



ADENDA N° 1

POR LA CUAL SE MODIFICA EL ANEXO 3 DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN DE LA SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS N° 02-GERGE-SUADM-2014

CUYO OBJETO ES:

“PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE REPRODUCCIÓN DOCUMENTAL COMO FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS INTERNOS Y EXTERNOS DE LA CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICÍA”

El Gerente General de la **CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICÍA**, debidamente facultado según consta en Decreto de Nombramiento N° 0892 de abril 30 de 2012 y Acta de Posesión de mayo 16 de 2012, dando aplicación al marco legal del proceso de selección SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS N° 02-GERGE-SUADM-2014, artículo 209 de la Constitución Política de Colombia referente a los principios de la Función Pública y el Artículo 21 numeral 21.1 del nuevo Manual Interno de Contratación de la Entidad, adoptado mediante resolución N° 464 del 31 de octubre de 2013, procede a:

Primero: PRORROGAR el término establecido en el Anexo 7 - Cronograma del documento CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN DE LA SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS N° 02-GERGE-SUADM-2014 en el ítem **"Respuesta a las observaciones y Adendas"**, con base en el Artículo 21 numeral 21.1 del nuevo Manual Interno de Contratación, el cual se establece de la siguiente manera:

Respuesta a las observaciones y Adendas	Las observaciones se responderán a través de la página web de la CAJA dirección: www.caprovimpo.gov.co , link contratación hasta FECHA: 12 de Febrero de 2014. HORA: 03:30 p.m.
--	--

Segundo: LA CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICÍA DE OFICIO SE PERMITE MODIFICAR el Anexo 3 – Propuesta Económica del Documento CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN DE LA SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS N° 02-GERGE-SUADM-2014, así:

ANEXO 3

PROPUESTA ECONÓMICA

Con base en los datos suministrados en las especificaciones técnicas, nuestra oferta económica es:

OBJETO: "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE REPRODUCCIÓN DOCUMENTAL COMO FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS INTERNOS Y EXTERNOS DE LA CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICÍA"

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD APROX	VALOR UNITARIO	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	Fotocopias e Impresión Blanco y Negro	2,148,768			
2	Fotocopia e Impresión Color	26,072			
3	Impresora Sticker conforme a las especificaciones técnicas (*)	13			
VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA INCLUIDO IVA Y DEMÁS IMPUESTOS DE LEY					

** EL VALOR UNITARIO DEBE CORRESPONDER AL VALOR MENSUAL DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO; MIENTRAS QUE EL VALOR TOTAL DEBE CORRESPONDER AL VALOR ANUAL DEL MISMO*

NOTA : INCLUYE RECURSO HUMANO REQUERIDO

NOTA 1: El valor total de la oferta económica debe presentarse sin decimales, en dado caso se debe aproximar al peso.

NOTA 2: Se informa a los oferentes que este FORMULARIO no será objeto de aclaración.

NOTA 3: LA CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICÍA se reserva el derecho de realizar la corrección aritmética de las cifras contenidas en dicho FORMULARIO, si hay lugar a ello y tomara para ello el valor que resulte de la aplicación de los valores unitarios sin IVA incluidos en este FORMULARIO. Este valor se tendrá en cuenta tanto para la evaluación como para la adjudicación. En caso de discrepancia entre el precio unitario y el total regirá el primero.

NOTA 4: La oferta económica debe elaborarse en consonancia con las disposiciones legales y normativas vigentes en materia tributaria.

Firma representante legal.

Los demás requisitos y condiciones establecidas en el documento CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN DE LA SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS N° 02-GERGE-SUADM-2014, no serán modificados y permanecen vigentes.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., a los doce (12) días del mes de Febrero de 2014.

ORIGINAL FIRMADO

General (RA) LUIS FELIPE PAREDES CADENA

Gerente General – Ordenador del Gasto.

Revisó: JANEFRIEND CAROLINA DUCUARA GRANADOS
Profesional de Defensa – Grupo de Contratación

Proyectó: HECTOR ANDRÉS AGUDELO SARMIENTO
Prof. Esp. GRUCON